

Charley Dalton, astronauta procedente de la Tierra, había cometido un grave delito hacía menos de una hora tras su llegada al duodécimo planeta que orbitaba en torno a la estrella Antares. Había asesinado a un antariano. En la mayoría de los planetas, el asesinato era un delito y en otros un acto de civismo. Pero en Antares era un crimen capital.

- Se le condena a muerte - sentenció solemnemente el juez antariano -. La ejecución se llevará a cabo mediante una pistola de rayos, mañana al amanecer.

Sin posibilidad alguna de recurrir la sentencia, Charley fue confinado en el Pabellón de los Condenados.

El Pabellón se componía de 18 lujosas cámaras, todas ellas espléndidamente abastecidas de una gran variedad de viandas y bebidas de todas clases, con cómodo mobiliario y todo aquello que uno pueda imaginar, incluida compañía femenina en cada habitación.

- ¡Caramba! - dijo Charley.

El guardián antariano se inclinó y dijo:

- Es la costumbre en nuestro planeta. En su última noche, a los condenados a muerte se les concede todo lo que deseen.

- Casi ha merecido la pena el viaje - contestó Charley -. Pero, dígame, ¿cuál es la velocidad de rotación de su planeta? ¿De cuántas horas dispongo?

- ¿Horas?... Eso debe ser un concepto terrestre. Voy a telefonar al Astrónomo Real.

El guardián telefoneó y escucho atentamente durante un rato, luego dirigiéndose a Charley Dalton, informó:

- Tu planeta, la Tierra, realiza 93 revoluciones alrededor de su sol en el transcurso de un periodo de oscuridad en Antares II. Nuestra noche equivale, más o menos, a cien años terrestres.

El guardián, cuya esperanza de vida era de veinte mil años, se inclinó respetuosamente antes de retirarse.

Y Charley Dalton comenzó su larga noche de festines, de borracheras y etcétera, aunque no necesariamente en ese orden.